

Fernando Giménez Barriocanal...si fuesen así todos los Kikos...

19.01.11 | 18:43. Archivado en [Cadena COPE](#)



Por los desayunos del Foro de la Nueva Comunicación sólo pasan las grandes personalidades sociales, mediáticas, políticas y religiosas. Por algo se celebran en el hotel Ritz de Madrid. Ayer ocupó la tribuna de los oradores de ese prestigioso foro **Fernando Giménez Barriocanal**, presidente de la Cope, gerente del episcopado y de la JMJ y catedrático de la Autónoma. Con una platea repleta. Ambiente de gala para acoger a un triunfador. Porque Barriocanal es, sin duda, en estos momentos, el laico con mayor poder (a él le gusta más decir servicio) en la Iglesia española. No sólo porque dirige, después de haberla reflatado, la radio de los obispos, sino también porque lleva ya años administrando los dineros de la Iglesia y del episcopado. De hecho, es el único laico con derecho a asistir a todas las deliberaciones de la Plenaria de los obispos. La de secretos que sabe.

Entre los asistentes, predominaban las caras conocidas del universo mediático. Pero también estaba, por ejemplo, Enrique Cerezo, presidente del Atlético de Madrid. O la ex ministra Ana Pastor. O el arzobispo castrense, **Juan Del Río**, acompañado de varios "fontaneros" de Añastro. Se echó de menos la presencia del cardenal Rouco o, al menos, del secretario de la CEE, Martínez Camino.

Barriocanal es listo, está preparado y aprendió al lado de su maestro y mentor, **Bernardo Herráez**, al que llegó a calificar de "genio" y de haber sido "una de las personalidades más relevantes de la

Iglesia española". De él aprendió muchas cosas, especialmente la discreción y la humildad y el saber tratar a los prelados, una categoría de eclesiásticos muy especial.

Se mueve como pez en el agua en medio del agitado mundillo del **poder eclesiástico**, quizás porque no busca el escalafón y porque no vive de los cargos eclesiásticos que desempeña. Dicen que es amigo de sus amigos y que, como buen estratega, sabe esperar su momento. Y jugar sus cartas.

Esa madurez y esa libertad se le notan a la hora de hablar. Porque su discurso y, sobre todo, sus respuestas a las numerosas preguntas planteadas fueron sencillas, claras, directas y sin irse por las ramas. **Tiene las cosas claras y las plantea con sentido común y al alcance del común de los mortales**. Y eso los medios se lo agradecen.

Le falta quizás un poco más de "empaque", de creerse que es un "decisor" y cuidar su dicción, demasiado rápida, sin silencios y sin pausas. Nada que no pueda aprender en un par de clases. Porque de lo demás lo sabe casi todo.

Y tiene la virtud de no sobreactuar, de no hacer alardes, de no adoptar falsas poses. **Presume lo justo y da la sensación de ser una persona transparente**. Se le nota (y mucho) la vena didáctica de profesor universitario y, sobre todo, no oculta ni se avergüenza de ser católico. Más aun, lo profesa públicamente. Hasta ayer aprovechó la ocasión, como hacen los neocatecumenales, para lanzar el "kerigma". De entrada puso a los presentes ante la Navidad y ante Dios, que "tiene un plan para hacer feliz a cada uno de nosotros".

Se le nota (también en esto es transparente) su querencia por la **derecha política**. Pero, sin descalificar ni enroscarse.

Defiende con pasión el **carácter católico, generalista y comercial de la radio de los obispos**. Arriesgó al suceder a Coronel de Palma y buscó dos salidas para una empresa en crisis: una estrella mediática para la mañana y una apuesta decidida por los deportes.

Con el equipo de Paco González ha conseguido el éxito a corto plazo. Con Buruaga dice que hay que esperar un poco más. En cualquier caso ha salvado a la COPE financieramente. Y la ha centrado ideológicamente. **Ya no chirría al ideario como en la época de Losantos**.

Sólo le queda una asignatura pendiente: la información religiosa de la cadena de los obispos. Una información que tendría que abrir realmente a todas las sensibilidades eclesiales. Demostrar prácticamente, como hace RD, que Iglesia somos todos y que en la radio de los obispos tienen que caber también las órdenes religiosas y los representantes de movimientos moderados y de izquierdas, como la HOAC o la JOC. Que las tertulias religiosas no sigan copadas, como hasta ahora, por los movimientos neoconservadores. **Que para tener voz en la radio episcopal no haya que ser de Comunión y Liberación, Focolares, Kikos u Opus Dei**.

Estoy seguro de que, si se lo propone, también conseguirá esto. Aunque sepa que, en su cargo, hay ciertos peajes a pagar. A los movimientos, que exigen su cuota. Y al cardenal de Madrid y sus hombres que lo supervisan todo. Y aunque el propio Barriocanal sea kiko. Un kiko abierto, moderno, dialogante, sencillo ... Si todos son así ... Si todos fuesen así ...

José Manuel Vidal

Políticos, Periodistas, Empresarios y Artistas, bajo la lupa

Fernando Giménez Barriocanal, Presidente Cadena COPE



Fernando Giménez Barriocanal es el presidente y consejero delegado de la Cadena COPE. Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid, es profesor titular de Contabilidad y Organización de Empresas de esta institución. Asimismo, es el vicesecretario para asuntos económicos de la Conferencia Episcopal Española (CEE).



Fernando Giménez Barriocanal

**Profesor Titular de Economía Financiera
y Contabilidad**



*Bienvenido a la página del profesor
Fernando Giménez Barriocanal*

Esta página está preparada para los alumnos de la Universidad Autónoma de Madrid. En ella encontrarás información sobre el profesor y las asignaturas que imparte.

"NO RENUNCIES A LA UTOPIA: Comienza contigo"

EL PROFESOR

Curso 2008 / 09

- Contabilidad General
- Contabilidad Financiera y Analítica I (Grupos 14 -15)
- Contabilidad Financiera y Analítica II (Grupos 14-15)
- Seminario de Contabilidad Pública

● **Contabilidad (Turismo)**

TUTORIAS

● **Curso de Contabilidad Pública y Contabilidad Nacional**

Fernando Giménez Barriocanal. Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
CAMPUS DE CANTOBLANCO. Facultad de Económicas. Mod E-VII Dpcho 314
Departamento de Contabilidad y Organización de Empresas.
28049 Madrid. Tel.: 914 978.738 -- Fax.: 914 978.598
e-mail: fernando.gimenez@uam.es

PÁGINA ACTUALIZADA AL 25 DE MAYO DE 2009

CURSO 2008 - 2009

COMUNICADO COPE

COPE ejerce su derecho a la rectificación por la falsa noticia publicada por "Periodista Digital"

La Cadena COPE se ha dirigido al medio "Periodista Digital" para pedir la rectificación de la noticia firmada por el periodista Antonio Ramírez, bajo el título "Barriocanal quiso cortar la cabeza de Buruaga por su nefasto EGM", publicada el pasado 28 de julio.

Comunicado COPE - 31-07-11

En la noticia de "Periodista Digital", firmada por Antonio Ramírez y titulada como ***"Barriocanal quiso cortar la cabeza de Buruaga por su nefasto EGM"***, se efectúan diversas manifestaciones, que resultan absolutamente falsas, referentes a que COPE, o el Presidente de su Consejo de Administración D. Fernando Gimenez Barriocanal, quieren *"deshacerse"* o *"relevar"* a D. Ernesto Sáenz de Buruaga de la dirección del programa que actualmente dirige en esta emisora, y motivado por los índices de audiencia publicados en el último resultado de la EGM.

Dicha información resulta inveraz, falsa y absolutamente errónea, ya que ni esta emisora, ni su Consejo de Administración, ni los Consejeros Delegados o Presidente de la misma, se han planteado, estudiado, ni se encuentra dentro de sus decisiones profesionales, el relevo o sustitución de D. Ernesto Sáenz de Buruaga en la actividad profesional desarrollada en esta emisora.

Consecuentemente, COPE le **requiere a "Periodista Digital" que de forma inmediata procedan a emitir, publicar y divulgar una rectificación pública, a fin y efecto de declarar la falsedad de la noticia firmada por D. Antonio Ramírez**; y que en lo sucesivo se abstengan de publicar, divulgar y difundir noticias que afecten a esta entidad o a los miembros y componentes de su Consejo de Administración, si es que no media prueba justificativa y acreditativa suficiente que demuestre la plena y absoluta veracidad de las mismas.

La Cadena COPE ha emitido este comunicado siguiendo la Ley Orgánica 2/1984 reguladora del Derecho de Rectificación y a la espera de que cumplimente "Periodista Digital" de forma inmediata este requerimiento, en el caso de no proceder en los términos requeridos, se ejercitarán cuantas acciones legales se consideren oportunas para defender los legítimos derechos de Radio Popular S.A Cadena de Ondas Populares Españolas (COPE) y de los miembros de su Consejo de Administración.

DOCUMENTOS

[Comunicado COPE de rectificación a "Periodista Digital"](#)